



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N° **329-23**

Salta, **08 JUN 2023**
Expediente N° 12.341/21

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Fundamentos de la Práctica Educativa**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y ,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Consejo Superior N° 142/23 Autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, dedicación Exclusiva, para la asignatura "Fundamentos de la Práctica Educativa" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición y se designa a los Miembros del Jurado.

Que por Resolución Rectoral N° 430/21, homologada por Resolución CS N° 085/21, se aprueban: el Protocolo de Cargos de Profesores Regulares, en atención a la Pandemia COVID 19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORIA: ASOCIADO
- DEDICACIÓN: EXCLUSIVA
- ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA
- CARRERA: LICENCIATURA EN NUTRICION
- DEPENDENCIA: CENTRAL



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N° **329-23**

Salta, **08 JUN 2023**
Expediente N° 12.341/21

ARTICULO 2°: Establecer el siguiente período de inscripción para los postulantes al cargo:

- Fecha de Apertura de la Inscripción: **24 de Julio de 2.023**
- Fechas de Cierre de la Inscripción: **04 de Agosto de 2.023**

ARTICULO 3°: Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150 Salta- Capital de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas (días hábiles).

A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico (pendrive)

ARTICULO 4°: Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por: la Secretaría Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

ARTICULO 5° Establecer que la designación resultante del concurso, se imputará en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Dra. Alicia Bassani (Resolución CS N° 446/16). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22.

ARTICULO 6° Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a miembros del Jurado, Sedes Regionales en Transición a Facultad y siga a Dirección de Postgrado y Carrera Docente de esta Facultad, a sus efectos.-

DGAA
le
MC
MA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa